

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido con el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por un aparte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: **COTO-EPFLP-2023-003**

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE | Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC |
| RUC | 1768164300001 |
| DIRECCION | Av. Del Pacífico No. 001 y Puerto Rico |
| TELEFONO Y EXTENSION | 06 2999900 ext. 2117 |
| CONTACTO | Johanna Chamorro Quiñónez Correo electrónico: ichamorro@flopec.com.ec |
| COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA | \$0,00 |
| CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO | No aplica |

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

| | |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN | READECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE EP FLOPEC EN LA CIUDAD DE QUITO |
| CÓDIGO CPC | 541210014 |
| PRESUPUESTO REFERENCIAL | \$ 659,628.92 |
| CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Ver información en archivos adjuntos, términos de referencia y/o especificaciones técnicas del presente proceso de contratación pública. |
| CONDICIONES DE PAGO: | <p>Anticipo: Se otorgará el 50% del valor total del contrato en calidad de anticipo, debiendo entregar previamente la garantía conforme lo establece el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>El valor restante del 50% se pagará contra la presentación de las planillas de avance de obra periódicas de 30 días, debidamente aprobadas por fiscalización y administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al CONTRATISTA legalmente establecido.</p> <p>Las Planillas deberán ser debidamente aprobadas por fiscalización de conformidad a lo establecido en el numeral 408-18</p> |

| | |
|--|--|
| | Fiscalización de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Y deberán tramitar el pago el Administrador de Contrato de conformidad a lo establecido en el numeral 408-17 Administración de Contrato de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | CIENTO VEINTE (120) días contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA art 288 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: | Cotización Obra |
| COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN: | No |
| COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA: | No |
| DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: | No aplica |
| DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | Las ofertas deberán ser suscritas electrónicamente mediante el aplicativo FirmaEC, y enviadas a través del portal institucional del SERCOP, hasta el día y hora establecidos en el cronograma del pliego precontractual. |
| FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | Conforme a lo que se establezca en el cronograma del pliego del proceso |
| IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | Español |
| CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES | No aplica |

Esmeraldas, 27 de octubre de 2023

Atentamente,

ING. JORGE REGALADO TEJADA
GERENTE GENERAL (S)
EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA
EPFLOPEC